



GAD Municipal de
Salinas

**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SALINAS
MIÉRCOLES, 16 DE AGOSTO DE 2023**

**SEÑORES
VICEALCALDESA
CONCEJALES DEL CANTÓN
PRESENTE.-**

Por disposición del Ing. Dennis Xavier Córdova Secaira, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a las y los miembros del Concejo Municipal del cantón Salinas, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 16**, a realizarse el día **jueves 17 de agosto de 2023, a las 14h00**, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, con el objetivo de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS SOLARES QUE ESTÉN O NO CONSTRUIDOS, SIN O CON CERRAMIENTO EN EL CANTÓN SALINAS
2. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL OFICIO No. GADMS-PS-0349-2023, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023, DE PROCURADURÍA SÍNDICA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA SEÑORA LISSETTE MARIE BUCHELLI MÁRMOL, QUIEN REQUIERE LA FUSIÓN DEL REMANENTE DEL SOLAR No. 1 y PARTE DEL SOLAR No. 1, DE LA MANZANA No. 1 DEL SECTOR HIPÓDROMO COSTA AZUL, ANTES CIUDADELA LA FLORESTA, DE LA PARROQUIA VICENTE ROCAFUERTE, DEL CANTÓN SALINAS.
3. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL OFICIO No. GADMS-PS-0280-2023, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023, DE PROCURADURÍA SÍNDICA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LOS SEÑORES JUANITO NICOLÁS, MERCEDES LUPITA, PEDRO NOLASCO, FLORENCIO NICOLÁS, ANTONIO PASCUAL Y MARLENE JACQUELINE TIGRERO BALON, EN CALIDAD DE HEREDEROS DEL SEÑOR NICOLÁS TIGRERO GONZÁLEZ, QUIENES REQUIEREN EL FRACCIONAMIENTO DEL SOLAR No. 32(10), DE LA MANZANA No. 17(6), DEL SECTOR No. 7(PRIMERO DE ENERO), DE LA PARROQUIA SANTA ROSA, DEL CANTÓN SALINAS.
4. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL OFICIO No. GADMS-PS-0287-2023, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023, DE PROCURADURÍA SÍNDICA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LOS SEÑORES CARLOS EDMUNDO, REBECA HELENA, BETSY MARÍA y PATRICIA ELIZABETH JUEZ OYOLA, QUIENES REQUIEREN LA FUSIÓN DE LOS SOLARES No. 8 y 9, DE LA MANZANA No. 46, DEL SECTOR MILAGRO, DE LA PARROQUIA GENERAL ENRÍQUEZ GALLO, DEL CANTÓN SALINAS.

ATENTAMENTE

AB. ENZO OLIMPO NAVIA CEDEÑO
SECRETARIO GENERAL

